



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 1 de 13

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 15 de marzo 2024

Informe de supervisión correspondiente al mes de febrero del año 2024, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	ADRIANA PARRADO CARDENAS
C.C.	52881686
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Talento Humano (e)
Unidad de dependencia	Grupo Talento Humano
Correo electrónico	jefatura.tahum@forpo.gov.co ; adriana.parrado@forpo.gov.co
Teléfono	2207118

2. Información del Contrato

No. de Proceso	ACUERDO MARCO DE PRECIOS		
Tipo de Contrato	ORDEN DE COMPRA		
Contrato No.	115479-2023		
Unidad	FORPO		
Objeto	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA - VESTUARIO FORMAL DAMA.		
Valor Inicial	\$57.768.206,80		
Valor Adición	-----		
Valor Total	\$57.768.206,80		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación
	05/09/2023		12/12/2023
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de inicio	14/09/2023		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FERNANDO MORALES ORJUELA	16693566	YUBARTA SAS	805.018.905-1



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
F-2-1-53 V9
Fecha: (Año-mes-día)
Página 2 de 13

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
123	01/01/2023	\$ 30.500.000,00
16623	10/08/2023	\$ 144.000.000,00

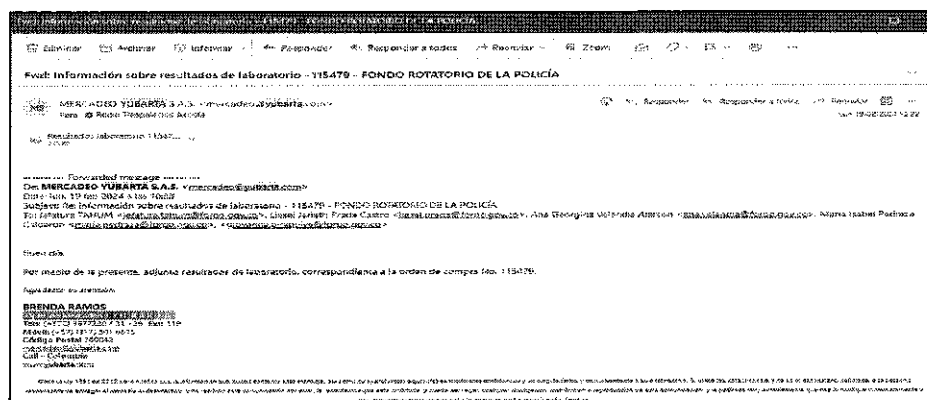
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
83223	11/09/2023	\$ 48.290.610,37
83323	11/09/2023	\$ 9.477.596,43

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

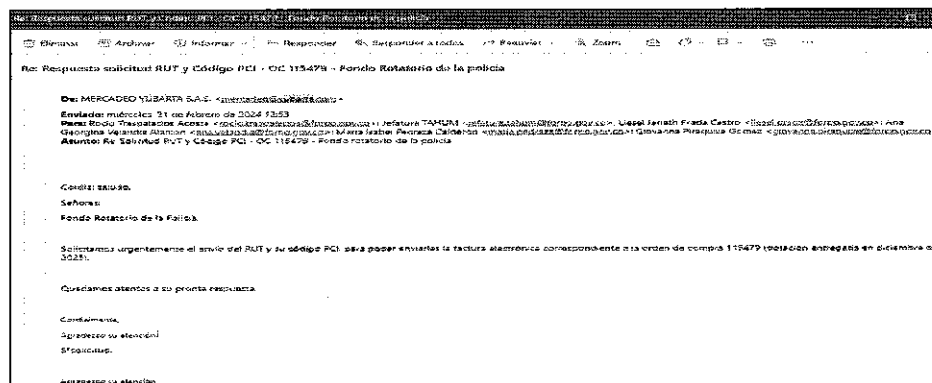
5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- El contratista remite resultados de las pruebas de laboratorio, mediante correo electrónico del 19/02/2024.



- Mediante correo electrónico de fecha 21/02/2024, el contratista solicita nuevamente el envío del RUT y su código PCI a la supervisión.





Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 3 de 13

- El contratista da respuesta a la supervisión vía correo electrónico del 21/02/2024, informando que no han sido notificados del posible incumplimiento.

El mié, 21 feb 2024 a las 17:02, MERCADEO YUBARTA S.A.S. (<mercadeo@yubarta.com>) escribió:

Cordial saludo,
Señores:
Fondo Rotatorio de la Policía.

En relación con su comunicado, les informamos amablemente que no hemos sido notificados de ninguna novedad acerca de la entrega de dotación realizada el día 22 de diciembre de 2023 correspondiente a la orden de compra No. 115479, en la cual fueron entregadas las prendas totales del pedido. Por lo cual, solicitamos por favor nos confirmen qué proceso están iniciando y cuáles son los motivos, ya que YUBARTA ha cumplido con la entrega de la orden de compra en la fecha aceptada por el Fondo Rotatorio de la Policía.

Quedamos atentos a su respuesta.

Agradezco su atención.

BRENDA RAMOS


Tel: (+57) 3877230 / 31 - 39 Ext: 119
Móvil: (+57) (317) 501 6615
Código Postal 760042
mercadeo@yubarta.com
Cali - Colombia
www.yubarta.com

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como el archivo adjunto es confidencial y es de carácter interno y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, se le solicita esta comunicación por error. Le recomendamos que esta información y archivo sea eliminado, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y la cadena de respuesta que se genere, no debe ser realizada y debe ser eliminada inmediatamente y con devolución al correo original a la dirección a la que fue remitido. Gracias.

- El contratista da respuesta vía correo electrónico con fecha del 26/02/2024 a la supervisión, reiterando el direccionamiento a proceso de facturación.

El lun, 26 feb 2024 a las 14:55, MERCADEO YUBARTA S.A.S. (<mercadeo@yubarta.com>) escribió:

Cordial saludo,
Señores:
Fondo Rotatorio de la Policía.

Seguimos atentos a su amable respuesta, debido a que requerimos enviar la factura correspondiente a la orden de compra 115479.

Agradezco su atención.

BRENDA RAMOS


Tel: (+57) 3877230 / 31 - 39 Ext: 119
Móvil: (+57) (317) 501 6615
Código Postal 760042
mercadeo@yubarta.com
Cali - Colombia
www.yubarta.com

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como el archivo adjunto es confidencial y es de carácter interno y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, se le solicita esta comunicación por error. Le recomendamos que esta información y archivo sea eliminado, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y la cadena de respuesta que se genere, no debe ser realizada y debe ser eliminada inmediatamente y con devolución al correo original a la dirección a la que fue remitido. Gracias.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- Con fecha de 21/02/2024, la supervisión da respuesta al contratista en relación con correo electrónico enviado para la misma fecha, adjuntando documentos PDF con información de RUT y código PCI, resaltando qué, a la fecha, esta supervisión, no se encuentra autorizada para recibir y/o aceptar facturación, toda vez que la orden de compra se encuentra vigente, en proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento.



Fondo Rotatorio
de la
Policía

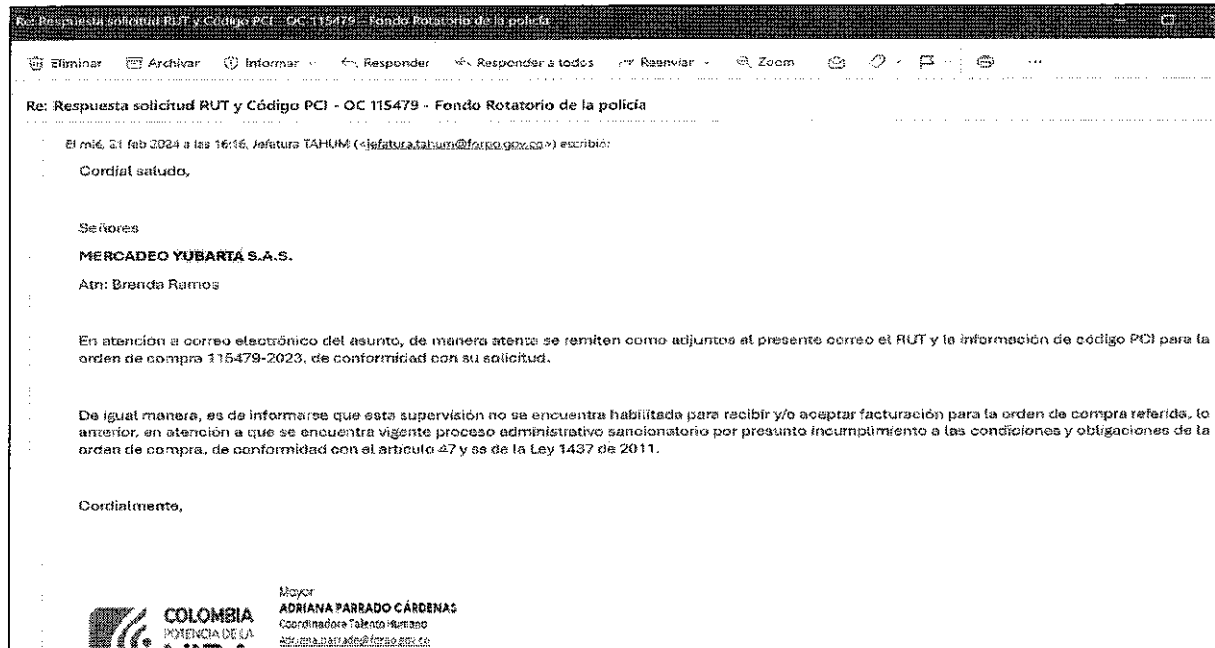
Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:
**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 4 de 13



5.3. Actividades para realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo		
Correctivo		
Preventivo y Correctivo		

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexas la información de costos y usos finales.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).

- Especificaciones técnicas**

Es de resaltar que, aunque el contratista incumplió contractualmente con la fecha pactada a esta supervisión, la dotación fue recibida en su totalidad, en cantidades, diseños y demás especificaciones técnicas del objeto contratado.



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 5 de 13

5.5 Registro Fotográfico

N/A

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS

Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2023	SEPTIEMBRE		\$ 0,00	\$ 0,00	
TOTAL			\$0,00	\$ 0,00	
SALDO			\$57.768.206,80	\$ 0,00	

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	29 Febrero 2024	100%
Porcentaje de ejecución presupuestal	29 Febrero 2024	0,0%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición					
Prórroga	1	28/11/2023	-----	12/12/2023	Se efectúa solicitud de prórroga mediante mutuo acuerdo entre las partes.
Modificación					
Suspensión					
Reinicio					
Aclaratoria					
Otros					



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 6 de 13

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Aseguradora Solidaria		430-47-994000062787	06/09/2023	\$ 17.330.462,10
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	10	\$5.776.820,70	05/09/2023	28/05/2024
Calidad	20	\$11.553.641,40	05/09/2023	28/04/2024
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

• Prórroga 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Aseguradora Solidaria		430-47-994000062787	06/09/2023	\$ 17.330.462,10
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10	\$ 5.776.820,70	05/09/2023	12/06/2024
Calidad del suministro	20	\$ 11,553,641.40	05/09/2023	12/06/2024
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	12/12/2023
Motivo de presunto incumplimiento	Incumplimiento en el plazo de entrega
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	14/12/2023
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	En proceso
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	Mediante comunicación oficial del 28/02/2024, esta supervisión presenta actualización de informe de incumplimiento de la orden de compra, en atención a solicitud realizada por la oficina asesora jurídica el día 21/02/2024, mediante radicado No. 2024-074.
Estado a la fecha	En proceso



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 7 de 13

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Se notifica presunto incumplimiento contractual por parte del contratista YUBARTA SAS, a efectos de avanzar en el proceso administrativo sancionatorio.


Mayor. **ADRIANA PARRADO CÁRDENAS**
Supervisora Orden de Compra No. 115479-2023

ANEXO:

- Resultados pruebas de laboratorio – 19/02/2024.



GESTIÓN CONTRACTUAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 8 de 13

- Resultados pruebas de laboratorio – 19/02/2024.



**SASTRE FORMAL DOS PIEZAS
PARA DAMA Y BLUSA TIPO I**

23-8125

06

Esta información puede ser reproducida o puesta a disposición de otras autoridades de Laboratorios M&A S.A. o de terceros en cualquier momento y en cualquier forma. Este documento no es ni puede ser considerado de naturaleza confidencial, por lo tanto, cualquier uso, modificación o conservación de los datos aquí contenidos, sin el consentimiento expreso de la autoridad emisor, por parte del Cliente o de un tercero, sin la autorización expresa de las autoridades de control correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y la Ley de Procedimiento Penal de Colombia. Lo único que el Cliente puede hacer es proporcionar a terceros una copia exacta y veraz de este documento, sin que ello implique la atribución de las responsabilidades de integridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y la distribución que el Cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerir una información original impresa, envíenos una solicitud con el sello de los Laboratorios M&A S.A. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información, envíenos a la dirección que en las consideraciones generales indicamos al final de este presente documento.



Documento Aprobado por:

X 
Milena Gonzalez

Fernando por: Milena González

Ensayos Realizados por:

Sandra
Castro
Director
Técnico
Textiles

Diego
Rodríguez
Director
Técnico
Fisicoquímica

Informe de Resultados No. 23-0125 (Rev. 003)

Página 1 de 6

ISSUE Version 45 de 2022-09-09

Calle 65A No. 74-54 - Bogotá - Colombia
 Teléfonos: (601) 3094756 - 910 806 6936
 gerencia@laboratoriosmyg.com
 www.laboratoriosmyg.com



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 9 de 13



1. Especificaciones Técnicas

SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS PARA DAMA: CHAQUETA Y FALDA O PANTALÓN (ANEXO TÉCNICO PROCESO: CCENEG-067-01-2022- CAT6-004)	Requisito
	23-8125-1 (0001)
Requisitos específicos	
<i>Composición de la tela (Material principal):</i> 65% poliéster, 32% viscosa (± 3 puntos porcentuales) y mínimo 3% elastano, de acuerdo con lo indicado en la NTC 481-3.	Ver Tabla 1. Determinación de la composición de la tela
<i>Composición de la tela (Material forro):</i> 100% en poliéster o acetato, de acuerdo con lo indicado en la NTC 481-3.	
<i>Determinación del peso (Material principal):</i> Mín. 105 g/m ² , de acuerdo con lo indicado en la NTC 230.	Ver Tabla 2. Determinación de la masa por unidad de área
<i>Determinación del peso (Material forro):</i> Máximo 88 g/m ² mínimo 78 g/m ² , de acuerdo con lo indicado en la NTC 230.	
<i>Cambio dimensional (Material principal):</i> máximo de un 3% de acuerdo con lo indicado en la NTC 2306.	Ver Tabla 3. Determinación del cambio dimensional
<i>Solidez del color al lavado en húmedo (Material principal y forro):</i> de acuerdo con lo indicado en la NTC 1155-3, método 2A. - Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 3.	Ver Tabla 4. Determinación de la solidez del color al lavado en húmedo
<i>Solidez del color al frote (Material principal y forro):</i> de acuerdo con lo indicado en la NTC 786. - En seco mínimo de 4 - En húmedo mínimo de 3.	Ver Tabla 5. Determinación de la solidez del color al frote
<i>Tendencia a la formación de motas (Material principal y forro):</i> mínimo de 3 de acuerdo con lo indicado en la NTC 2051-2.	Ver Tabla 6. Determinación de la tendencia a la formación de motas

Tabla 1. Determinación de la composición de la tela (ASTM D629/NTC 481-3/NTC 1213)

Código Interno Muestra	Producto	Composición Química (%)			
		Tela principal			
		Prenda	Poliéster Requisito: 65	Viscosa Requisito: 32 $\pm$ 3	Elastano Requisito: Min. 3
23-8125-1 (0001)	SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS PARA DAMA	Chaqueta	65,31	31,09	3,60
		Pantalón	65,06	31,18	3,76
		Composición Química (%)			
		Ferro			
		Requisito: 100% en poliéster o acetato			
		Ferro	Acetato 100%		

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,14\%$, corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y $k=2$.



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 10 de 13



Tabla 2. Determinación de la masa por unidad de área (ASTM D3776/NTC 230)

Código Interno Muestra	Producto	Peso – Método Opción C "Muestra pequeña de tela" (g/m²)	
		Tela principal Requisito: Mín. 195	Forro Requisito: 78 a 88
23-8125-1 (0001)	SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS PARA DAMA	199,82	80,16

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 1,26$ g/m², corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y $k=2$.

Tabla 3. Determinación del cambio dimensional al lavado (NTC 2308)

Código Interno Muestra	Producto: SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS PARA DAMA			
	Cota	Cambio Dimensional (%)		
		Requisito: Max. 3		
		Medida inicial (cm)	Medida después de los lavados (cm)	Cambio dimensional (%)
23-8125-1 (0001)	BLAZER			
	Ancho espalda	30,0	29,8	-0,7
	Largo espalda	30,0	29,7	-1,0
	Ancho manga	20,0	19,8	-1,0
	Largo manga	20,0	19,8	-1,0
	Ancho pecho	30,0	29,7	-1,0
	Cintura	40,0	39,7	-1,0
	Hombro	15,0	14,9	-0,7
	Contorno cuello	15,0	14,9	-0,7
	PANTALON			
	Tiro frontal	20,0	19,8	-1,0
	Tiro posterior	20,0	19,7	-1,5
	Entrepierna	30,0	29,8	-0,7
	Laterales	30,0	29,8	-0,7
	Cintura	35,0	34,7	-0,8
	Ancho muslo	25,0	24,7	-1,2

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,17$ %, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y $k=2$.



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 11 de 13



Laboratorios
M&G S.A.S

Mejorando la calidad de su información

Tabla 4. Determinación de la solidez del color al lavado en húmedo
(AATCC 61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3/AATCC EP1/EP2)

Código Interno Muestra	Producto	Solidez del color al lavado 2A			
		Escala de grises para Cambio de color Requisito: Min. 4		Escala de grises para transferencia de color - Manchado Requisito: Min. 3	
		Prenda	Calificación	Multi fibra	Calificación
23-8125-1 (0001)	SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS PARA DAMA	Tela principal	4-5 Cambio de color leve	Lana	4-5 Transferencia de color leve
				Acrílico	4-5 Transferencia de color leve
				Poliéster	4-5 Transferencia de color leve
				Nylon	4-5 Transferencia de color leve
				Algodón	4-5 Transferencia de color leve
				Acetato	4-5 Transferencia de color leve
	Forro	5 Sin cambio de color		Lana	4-5 Transferencia de color leve
				Acrílico	5 Sin transferencia de color
				Poliéster	5 Sin transferencia de color
				Nylon	4-5 Transferencia de color leve
				Algodón	5 Sin transferencia de color
				Acetato	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Tabla 5. Determinación de la solidez del color al frote (AATCC 8/NTC 786/NTC 4873-3/AATCC EP2)

Código Interno Muestra	Producto	Solidez del color al frote		
		Escala de grises para transferencia de color		
		Prenda	En Seco Requisito: Min. 4	En Húmedo Requisito: Min. 3
23-8125-1 (0001)	SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS PARA DAMA	Tela principal	4-5 Transferencia de color leve	4 Transferencia de color perceptible
		Forro	5 Sin transferencia de color	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre del ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:

F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 12 de 13



Laboratorios
M&G S.A.S

Tabla 6. Determinación de la tendencia a la formación de motas (Pilling) (ASTM D3512/NTC 2051-2)

Código Interno Muestra	Producto	Tendencia a la formación de motas		
		Pilling Requisito: Mín. 3	Fuzzing Requisito: Mín. 3	Tiempo de exposición (min)
23-8125-1 (0001)	SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS PARA DAMA	Tela principal		
		4 Pilling ligero	4 Fuzzing ligero	30 min
		Forro		
		5 Sin pilling	4 Fuzzing ligero	30 min

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

BLUSA TIPO I (ANEXO TÉCNICO PROCESO: CCENEG-067-01-2022- CAT6-008)	Requisito 23-8125-2 (0002)
Requisitos Específicos	
Determinación del Peso (Material principal): Mín. 107 g/m ² , de acuerdo con lo indicado en la NTC 230- Método "S"	Ver Tabla 7. Determinación de la masa por unidad de área
Composición de la tela (Material principal): 85% poliéster ± 1, el resto algodón, de acuerdo con lo indicado en la NTC 481-3. Empleando el método químico correspondiente de acuerdo al tipo de fibra. Para la determinación de composición para textiles de una sola fibra emplear la NTC 1213, método de solubilidad.	Ver Tabla 8. Determinación de la composición de la tela

Tabla 7. Determinación de la masa por unidad de área (ASTM D3776/NTC 230)

Código Interno Muestra	Producto	Peso - Método Opción C "Muestra pequeña de tela" (g/m ²) Requisito: Mín. 107
23-8125-2 (0002)	BLUSA TIPO I	109,02

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 1,28$ g/m², corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y k=2.

Tabla 8. Determinación de la composición de la tela (ASTM D629/NTC 481-3/NTC 1213)

Código Interno Muestra	Producto	Composición Química (%)	
		Poliéster Requisito: 85 ± 1	Algodón Requisito: El resto
23-8125-2 (0002)	BLUSA TIPO I	85,18	14,82

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,31$ %, corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y k=2.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 45,6°C y 47,3°C y una humedad relativa entre 14,5% y 15,6%.

NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 3,5 horas, a una temperatura entre 20,5°C y 21,2°C y una humedad relativa entre 61,6% y 63,5%.

NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,6°C y 21,7°C y humedad relativa entre 60,9% y 63,5%.



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:
**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 13 de 13



Laboratorio
MSG SAS

Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ama	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 - 2015
Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric	ASTM D3776 / D3776M - 20. Métodos C y D.
Colorfastness to Laundering: Accelerated	AATCC TM61-2013e (2020)
Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method	AATCC 8 - 2016.
Standard Test Method for Pilling Resistance and Other Related Surface Changes of Textile Fabrics: Random Tumble Pilling Tester	ASTMD 3512 - 2016.
Evaluación de cambios de color y transferencia de color con escala de grises	NTC 4873-2:2000 / NTC 4873- 3:2000 ISO 105A02 / ISO 105- A03:2019 AATCC ERI/EP2

MÉTODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Anexo 4 - Anexo técnico fichas y especificaciones técnicas de los uniformes para labor y usos varios.	Anexo técnico proceso: CCENEG-067-01-2022
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: basada en la norma ASTM D629	NTC 481-3 (2012)
Textiles. Análisis cualitativo de las fibras.	NTC 1273 (2016)
Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (peso) de tela. Basada en la ASTM D3776	NTC 230 (2010)
Textiles. Cambios dimensionales en prendas después de lavado en máquina de uso doméstico	NTC 2308 (2017)
Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte 3: solidez del color al lavado. Método acelerado. Basada en la norma AATCC 61.	NTC 1155-3 (2017)
Solidez del color al frote. Método del frictómetro basada en la norma AATCC 8	NTC 786 (2017)
Textiles. Determinación de la resistencia a la formación de motas (pilling) y otros cambios de superficie de las telas relacionados. Parte 2: determinación mediante probador de formación de motas de rotación aleatoria (random tumble pilling tester). Basada en la norma ASTM D3512	NTC 2051-2 (2017)

3. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- De ser necesario y cuando el cliente lo solicite, la incertidumbre será reportada en el presente documento. Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 23-0125

Informe de Resultados No. 23-0125 (Rev. 00)

IR-201P09 Versión 05 de 2022-09-09

Página 6 de 6

Calle 65A No. 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos (601) 8604755 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com